Altamira Huila, 02 de octubre de 2026

Señores
TESORERIA MUNICIPAL
Municipio de Altamira (H)

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DESCUENTO ESTAMPILLA PRO-CULTURA Y ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR

Yo KEVIN ANDRES RINCON CASTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.193.081.370 expedida en Neiva - Huila, de manera comedida me dirijo a su despacho con el fin de autorizar el descuento hasta en dos (02) contados del producto de las estampillas Pro-cultura y Pro-Adulto Mayor equivalente al 6% del valor total del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 092-2026, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR LA CONTABILIDAD PUBLICA Y BRINDAR ASESORIA CONTABLE EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA ", por valor de TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($13.230.000) M/CTE. Lo anterior lo solicito de conformidad con lo establecido en los artículos primero y segundo del Acuerdo Municipal No. 006 del 29 de mayo de 2025 aprobado por el Honorable Concejo Municipal, aplicable para las personas naturales y/o jurídicas que sean vinculadas bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Agradezco su atención prestada.

Cordialmente,

Recibido
02-10-2026
02:30 pm

KEVIN ANDRES RINCON CASTILLO
CC. 1.193.081.370 de Neiva-Huila